



A1813 (A1814)

**31/10/2003**

**DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN UN ACTO SOBRE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ORGANIZADO POR PYMEC-SEFES**

Barcelona, 31-10-2003

Señor Presidente de PYMEC-SEFES, señoras y señores, amigas y amigos,

Primero, me alegra mucho volver a reunirme con todos ustedes, como he tenido la satisfacción de hacer en ocasiones anteriores y lo vuelvo a hacer atendiendo a una invitación de esta entidad, que agradezco muy profundamente.

Como ustedes me conocen y saben que me gusta ir directo a las cosas, yo quiero hablarles hoy de dos cosas esencialmente: la primera es hablarles de la economía española y la segunda es hablarles de mi idea en torno al papel de los autónomos y de las pequeñas y medianas empresas.

Como acaba de recordar el Presidente de PYMEC-SEFES, llevo ya casi cerca de ocho años al frente de la responsabilidad de dirigir al Gobierno y ahora, en esta etapa que queda, tengo especial interés en fijar su atención especialmente sobre el cambio que se ha ido produciendo en estos años en nuestro país, y lo hago, a su vez: por dos razones diferentes:

La primera razón es porque creo que un gobernante está obligado a presentar un balance, a rendir cuentas, como se diría en términos empresariales. La gente tiene derecho a saber qué ha pasado con la confianza que ha depositado en un equipo.

El segundo motivo es que me parece que ese cambio ha sido tan rápido y ha sido tan profundo que vale más darse cuenta y acomodar a él nuestras perspectivas de futuro si no queremos quedarnos actuando como si existiesen un país y unos problemas que ya no tenemos o que ya no existen, sin darnos cuenta de que es un país distinto y sin darnos cuenta de que tenemos unos problemas diferentes que afrontar. Y creo que eso vale tanto para las empresas como para los dirigentes políticos.

En estos ocho años hemos vivido un período de crecimiento inusualmente largo, con una tasa media de crecimiento superior al 3,4 por 100. Gracias a ello hemos acelerado el paso hacia la convergencia real con el resto de Europa; hemos pasado de una renta per cápita equivalente al 78 por 100 de la media europea a un nivel del 86 por 100 de la

media europea. En términos de renta per cápita para los ciudadanos en 1996 estábamos, aproximadamente, en 11.500 euros per cápita y el año 2002 lo cerramos con 17.200 euros per cápita.

Como saben ustedes, la Comisión Europea ha estimado que la situación económica de la zona euro está en fase de recuperación. Ésa es una buena noticia para todos, especialmente para un país como el nuestro que ha mantenido durante este período un crecimiento sensiblemente superior al de la media europea. Las previsiones de la Comisión indican que España se mantendrá el próximo año, y también en el año 2005, en el camino de la convergencia real al ritmo de un punto o de más de un punto al año que hemos conseguido desde 1996. En concreto, el año 2003 España crecerá un 2,3/2,4 por 100, mientras que la zona euro lo hará al 0,4 por 100; en el año 2004 España lo hará al 3 por 100, mientras que la zona euro lo hará, aproximadamente, al 1,8 por 100 y en el año 2005 España lo hará al 3,3 por 100, mientras que zona euro lo hará al 2 por 100.

Si el cambio en términos de crecimiento ha sido importante, como acabo de decir con datos, y me gustaría ser lo más preciso posible esta tarde con ustedes, creo que tanto o más lo ha sido en materia de empleo. En los dos últimos años hemos sido el país de la OCDE con una mayor tasa de crecimiento de empleo. En los últimos doce meses la sociedad española ha sido capaz de generar más de 460.000 nuevos empleos y el 70 por 100 de estos empleos han sido ocupados por mujeres. Creo que es una cifra importante, es una cifra que habla de 1.200 nuevos empleos al día en nuestro país. Este continuo avance ha elevado la cifra de trabajadores en España, hasta más de 16.800.000 personas.

Quiero decirles mi convicción de que ahí está la base del cambio social de España en estos ocho años. En 1976 trabajaban en España poco más de doce millones de personas; veinte años después, en 1996, trabajaban en España poco más de doce millones de personas; ocho años más tarde trabajan en España 16.800.000 personas. Esos más de cuatro millones largos de personas incorporadas a la vida laboral significan otros tantos horizontes vitales que han cambiado, los de ellos y los del resto, porque esas personas consumen, ahorran, adquieren una vivienda, disfrutan de tiempo y de un presupuesto para el ocio, pueden hacer su vida y eso les beneficia a ellos y nos beneficia a todos.

El cambio de la realidad española ha venido precedido de un cambio en las políticas del Gobierno. A grandes rasgos, las orientaciones de política económica se han basado en cuatro principios fundamentales. En primer lugar, en la estabilidad. Cuando llegamos al Gobierno nos encontramos con un déficit público cercano al 7 por 100 y con una Seguridad Social en una situación muy difícil. Lo primero que había que hacer era poner orden en todo eso y creo que actuamos con rigor y, gracias a todo ello, hoy disponemos de la estabilidad macroeconómica que nos proporciona la política de un presupuesto equilibrado.

En segundo lugar, las reformas estructurales. Creíamos que la situación española en 1996 exigía un conjunto de reformas que hemos ido adaptando desde el primer día: reformas de liberalización de los mercados, que han provocado un cambio estructural en nuestra economía; reformas fiscales, basadas en la reducción de impuestos a todos los ciudadanos para que dispongan de más recursos en la toma de sus decisiones; reformas necesarias para que el crecimiento económico fuese sostenido, como hoy podemos apreciar.

Siempre he creído y sigo creyendo que los países con más oportunidades de futuro son los países que cuenten con economías más flexibles, aquellos justamente que hayan completado más rápidamente y mejor las reformas estructurales necesarias. Nosotros comenzamos a hacerlo en 1996, algunos países están empezando a hacerlo ahora y tengo que decir que hacen bien en empezar esa tarea.

El tercer pilar de estos cambios, después de la estabilidad y las reformas estructurales, recae, sin duda, sobre la iniciativa privada. Nosotros siempre hemos considerado que el motor de la economía tiene que ser el sector privado y para nosotros, tengo que decirlo por eso he utilizado la palabra "siempre", eso no es ningún descubrimiento reciente. Las actuaciones emprendedoras de los ciudadanos constituyen la fuerza motriz de la creación de empleo y del crecimiento de nuestra economía.

En estos años el peso del sector público, en relación con el Producto Interno Bruto, ha descendido en más de siete puntos; dicho de otro modo, más de siete puntos que antes administrábamos los dirigentes políticos, las distintas Administraciones, y que ahora gestionan las personas, las empresas. En ese mismo período de tiempo la riqueza nacional, la renta per cápita y el nivel de ocupación han crecido aceleradamente. En 1996 el Producto Interno Bruto español ascendía a 464.000 millones de euros, en el año 2004 ese Producto Interno Bruto ascenderá a 786.000 millones de euros, es decir, un 69 por 100 más de Producto Interno Bruto, de riqueza nacional, en ocho años.

He citado antes ya los más de 17.000 euros per cápita de renta en nuestro país y los niveles de ocupación. Yo siempre he creído que una cosa estaba relacionada con otra y que, a mayor iniciativa privada, más prosperidad para el país, más prosperidad para todos, más oportunidades para todos.

Cuando hablo de emprendedores de la economía española, evidentemente yo pienso también en el numerosísimo colectivo de los autónomos en España. Hay más de tres millones de autónomos en España y, de ellos, 513.000 en Cataluña; es decir, más del 18 por 100 del total de afiliados a la Seguridad Social en este momento. Su participación activa es fundamental para nuestra economía. Como saben muy bien ustedes, los autónomos y las empresas con menos de tres trabajadores generan actualmente en España el 18 por 100 del Producto Interior Bruto y el 40 por 100 del nuevo empleo creado.

Las decisiones, por lo tanto, que los autónomos adoptan, tratando de hacer prosperar sus negocios, benefician a todos los españoles y les voy a dar un dato interesante, que no sé si conocen, pero que me gusta comentarlo: en el último año 80.000 autónomos han contratado a su primer trabajador por cuenta ajena. He pensado siempre que la mejor forma de dar una oportunidad a una persona es ofrecerle un empleo y estoy seguro de que estos 80.000 nuevos contratados estarán de acuerdo conmigo si digo que los trabajadores autónomos están tirando muy fuerte de la economía española.

El cuarto y último principio que quiero mencionarles es el de la confianza. La actuación del Gobierno y las reformas han tenido el claro propósito de generar confianza: confianza de la sociedad en sus propias capacidades, confianza del país en sí mismo, confianza en la actuación de las instituciones. Con cada iniciativa hemos atendido siempre el interés general y hemos procurado atender la voz de los interlocutores sociales y políticos. El diálogo social ha procurado ser para nosotros en estos ocho años

una constante permanente y eso se ha traducido en la firma de más de quince acuerdos con los agentes sociales.

Pero quizá, también, creo yo que la forma más eficaz de ganar la confianza de todos los ciudadanos ha sido lo más evidente. Lo más evidente es, a veces, lo que más falta en la vida política y es cumplir los compromisos. Ustedes, como empresarios, y yo, como dirigente político, sabemos muy bien el valor que tiene la palabra dada.

Fue aquí mismo, en Cataluña, y lo recordábamos antes, en un encuentro con ustedes en febrero de 2000 cuando dije que suprimiríamos el Impuesto de Actividades Económicas a los autónomos y a la inmensa mayoría de las pequeñas y medianas empresas. Lo comprometimos y lo hicimos. La supresión del Impuesto de Actividades Económicas ha beneficiado a casi 2.200.000 trabajadores autónomos en España y solamente en Cataluña, a 415.000.

Eliminando el impuesto para la pequeñas y medianas empresas y autónomos acabamos con un impuesto que no hace otra cosa que grabar la actividad económica con independencia de los resultados y un impuesto que castigaba a la iniciativa a quienes, como se ha demostrado, son los principales creadores en España.

Los trabajadores autónomos requerían menos impuestos, pero también otras cosas, y a ello hemos querido dedicar también algunos esfuerzos. Hace pocos meses, como ustedes saben muy bien, hemos tomado medidas destinadas a equiparar la protección social de los autónomos con los que disfrutaban el Régimen General de la Seguridad Social. Hemos ampliado la cobertura por enfermedad y por baja laboral, y hoy los autónomos pueden percibir la prestación por incapacidad temporal desde el cuarto día y no desde el decimosexto, como venía ocurriendo hasta ahora.

Dentro de las medidas del fomento del empleo, la relación de bonificaciones es muy extensa. No voy a cansarles, porque ustedes la conocen muy bien; pero sí me gustaría destacar que desde el pasado mes de agosto el nuevo modelo de formación continúa incluye por primera vez a los autónomos como destinatarios de acciones formativas a través del mecanismo de los contratos- programa para planes de formación de ámbito nacional.

La actividad emprendedora que desempeñan los autónomos es, por lo tanto, fundamental para la consecución del pleno empleo, como es nuestro objetivo en esta década. El récord continuo de afiliación al Régimen Especial de la Seguridad Social para autónomos es la mejor prueba de lo que estoy diciendo.

Por eso, queremos un sector cada vez más pujante y cada vez más dinámico, y esta misma semana el Ministro de Hacienda ya ha anunciado la congelación de los módulos del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto del Valor Añadido, de la que se beneficiarán alrededor de dos millones de autónomos y pequeños empresarios, no pocos de ellos de esta Comunidad catalana.

Queridas amigas y amigos,

España, en consecuencia, ha cambiado y al mismo ritmo Cataluña también ha cambiado. En los últimos ocho años Cataluña ha acumulado un crecimiento económico

del 25 por 100; un aumento de la renta y del bienestar que se ha traducido en la creación de 700.000 nuevos empleos en esta Comunidad; un cambio que ha producido que la ocupación en Cataluña ha alcanzado un nuevo récord histórico, 2.800.000 personas, que son, además, 87.500 más que hace doce meses.

El progreso y la mejora de la sociedad catalana repercuten, evidentemente, en el conjunto de la sociedad española. ¿Por qué? Porque Cataluña, como vengo repitiendo desde hace mucho tiempo, no es periférica, porque Cataluña desempeña un papel central en la vida española. Por eso el progreso de Cataluña es progreso de España y por eso el Gobierno se ha esforzado para contribuir a ese progreso con todos sus medios.

Como he dicho que iba a ser concreto, quiero seguir siendo lo más concreto posible en torno a los datos. Cataluña es la Comunidad Autónoma que más inversiones recibe en el Plan de Infraestructuras 2000-2007: más de 14.100 millones de euros. Si entre 1990 y 1995 la inversión en infraestructuras en Cataluña representaba el 8 por 100 del total nacional, en los dos últimos años ese porcentaje se ha elevado diez puntos hasta representar el 18 por 100 del total nacional. De nuevo ocurre esto en los Presupuestos del año 2004, en los cuales Cataluña es la Comunidad en la que mayor será la inversión en infraestructuras de transporte: en concreto, 2.666 millones de euros.

Estas inversiones son, sin duda, muy importantes para el progreso económico; pero el esfuerzo del Gobierno no quiere quedarse ahí, sino que incluye otros proyectos significativos, como son los relativos al medio ambiente. Hace pocas fechas acaba de inaugurarse la depuradora del Llobregat y también se va a ampliar el trasvase del Ebro a Barcelona.

El Gobierno está también comprometido en el impulso a la investigación científica en Cataluña, con un compromiso ya concretado, como el laboratorio de luz Sincrotrón en el Parque Científico del Vallet, con una inversión de 165 millones de euros, o el Parque Científico de Barcelona. Ahora estamos ante un nuevo desafío: me refiero al esfuerzo que estamos llevando a cabo a todos los niveles para que el proyecto internacional de fusión nuclear ITER se construya en Vandellós. Éste es un proyecto que de llegar a materializarse en Cataluña supondría una inversión de 4.500 millones de euros.

Otros proyectos, quizás menos espectaculares, pero de especial incidencia en la actividad de las pequeñas empresas y los autónomos, son los relacionados con el desarrollo de Sociedad de la Información y con las nuevas tecnologías. Hablamos de proyectos como la implantación de Ciudades Digitales en Cataluña, facilitar el acceso universal a Internet, o la renovación del TRAC, o la introducción del comercio electrónico en las pequeñas empresas con programas como ARTEPYME y PROFIT, que han supuesto ayudas de más de 180 millones de euros en Cataluña.

En definitiva, creo que es evidente para todos que España ha progresado y con ella lo ha hecho Cataluña; que esta prosperidad tiene una clave y esa clave para mí se llama estabilidad.

Cataluña se ha beneficiado de un marco de estabilidad política y, sobre todo, institucional. En la España de la Constitución, y a través del Estatuto, Cataluña disfruta de su mayor prosperidad y también de sus mayores niveles de autonomía política y financiera. Para nosotros la estabilidad política ha sido siempre un valor muy importante

y creo que también ha sido para los Gobiernos que aquí ha presidido Jordi Pujol. En aras de esa estabilidad hemos llegado a acuerdos, aun a riesgo de que no siempre fueran entendidos por todos dentro y fuera de Cataluña.

El compromiso del Partido Popular con la gobernabilidad de Cataluña ha sido importante. Basta recordar que han sido ocho los ejercicios en los que los Presupuestos de la Generalidad han sido aprobados con el voto favorable del Partido Popular. De la misma manera, Convergència i Unió ha apoyado importantes propuestas legislativas del Gobierno, entre ellas, siete Presupuestos Generales del Estado.

Ha sido, por tanto, una colaboración positiva para ambas formaciones; pero creo que ha sido algo más: ha sido positiva para Cataluña y ha sido positiva para toda España. Y lo ha sido, en gran manera, porque con nuestro trabajo en las instituciones hemos contribuido al progreso general del país, y hemos podido hacerlo porque nos hemos concentrado en los problemas y en las necesidades reales de los ciudadanos y porque no nos hemos dedicado a inventar problemas.

Por eso pienso que la carrera emprendida hacia las modificaciones del Estatuto y de la Constitución no hace ningún favor a los catalanes, al contrario. Lo que haría un favor a los catalanes es fortalecer la estabilidad del sistema que les ha dado el mayor grado de identificación política, de autonomía y de progreso: el Estatuto y la Constitución, gracias a los cuales nos hemos podido concentrar en lo que realmente importa a los ciudadanos, que es mejorar sus condiciones de vida y que nos han permitido, como he podido decir, acercarnos cada vez más a los niveles de bienestar y de prosperidad de los países más avanzados del mundo. ¿Alguien puede pensar que los datos que yo les he comentado aquí esta tarde los hubiésemos alcanzado en un marco político de inestabilidad institucional?

Queridas amigas y amigos,

Hemos cambiado en muchas cosas y quedan muchos problemas que resolver, algunos están a medio resolver. Hay problemas nuevos que antes no teníamos, y éstas son las nuevas realidades de una sociedad próspera y abierta. A ellas nos tendremos que dedicar en los próximos años.

A lo largo de estos ocho años he venido muchas veces a Cataluña y algunas de ellas, se lo agradezco muy sinceramente, he sido invitado por ustedes. Para mí estos encuentros han sido siempre encuentros útiles, muy cordiales y muy fructíferos. Quisiera transmitirles hoy simplemente, por último, un breve mensaje: Cataluña es tierra de oportunidades, siempre lo ha sido y no debe de dejar de serlo. Cataluña tiene hoy más oportunidades que nunca, porque la España de hoy es la España con la que muchos catalanes siempre quisieron contar: una España plural, próspera y dinámica, con unos de los mayores niveles de descentralización política, administrativa y financiera de toda Europa; una España que no impide, sino que facilita, que abre puertas en Europa y en todo el mundo.

No creo que sea favorable cambiar lo que funciona bien, ni inventar problemas donde no los hay, ni desviar la atención de los verdaderos retos de Cataluña y de toda España, que son la competitividad, la flexibilidad, la apertura y el empleo. Creo que estaremos en mejores condiciones de aprovechar todas estas oportunidades que se nos presentan,

que son muy grandes, muy importantes y muy ambiciosas, si dedicamos todas nuestras energías a estas tareas. Si así lo hacemos, no tengo la menor duda de que conseguiremos los máximos objetivos que nos propongamos.

Muy buenas tardes a todos y muchas gracias.